



ACUERDO DE COALICIÓN ELECCIONES AUTONÓMICAS DE MAYO 2023

Podemos
Región de
Murcia



izquierda unida-verdes
Región de Murcia



INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende conformar el marco que dé traslado al ámbito electoral del trabajo que durante los últimos tres años se ha estado desarrollando de forma conjunta en la **Región de Murcia** entre **Izquierda Unida-Verdes** y **PODEMOS**, al que ahora se incorpora **Alianza Verde**, tanto en el espacio de la Región de Murcia como en el municipal. En el presente documento se detallan los acuerdos alcanzados entre ambas organizaciones, tanto a nivel autonómico como municipal, para concurrir juntas a las elecciones de **mayo de 2023**.

El acuerdo de coalición se sustenta, por una parte, en una declaración política y programática y por otra en el establecimiento de fórmulas que rijan el funcionamiento del espacio en sus distintos niveles. La declaración política y programática analiza los principales retos de la **Región de Murcia** para, al mismo tiempo, presentar una propuesta alternativa a las políticas neoliberales de la derecha en nuestra Región. En el apartado que regula el funcionamiento del espacio, se incorporará una mesa de coordinación política en la que ambas formaciones tendrán igual representación y que coordinará la actividad en el ámbito institucional, formada por al menos tres personas de **Izquierda Unida** y otras tres de **PODEMOS**.

POR UNA REGIÓN JUSTA, DEMOCRÁTICA E IGUALITARIA DECLARACIÓN POLÍTICA

El acuerdo político entre Podemos e Izquierda Unida en la Región de Murcia es fruto de años de trabajo conjunto en las calles y en las instituciones, realizando acciones e iniciativas conjuntas tanto a nivel regional como en los municipios. Producto de esta relación, surge la necesidad de definir una propuesta política concreta, que resumimos en esta declaración política.

Introducción. Razones para el cambio en la Región de Murcia

La Región de Murcia está en camino de convertirse en una Comunidad Autónoma fallida. Los datos no mienten y los gobiernos del Partido Popular han conducido a nuestra tierra a ocupar los últimos puestos en todos los indicadores sociales, ya hablemos de destrucción de empleo, de fracaso escolar o inversión sanitaria por habitante. Ni el período de crecimiento económico anterior a la crisis financiera ni su posterior recuperación han servido para reducir la brecha que nos separa de la media española. Al contrario, la sucesión de crisis que venimos padeciendo desde entonces y la falta de respuestas por parte de un Gobierno regional cuyo proyecto se basa en la privatización de los servicios públicos y en la permisividad con las agresiones al medio ambiente, han hecho que esa distancia con otras comunidades se agrande cada vez más.

Sin embargo, es posible cambiar y mejorar esta situación. Precisamente las políticas desplegadas por el Gobierno del Estado que han incidido directamente en la mejora de la calidad de vida de los murcianos y murcianas, tales como el incremento del Salario Mínimo Interprofesional, la revalorización de las pensiones al IPC por ley, el Ingreso Mínimo Vital o la reforma laboral, demuestran que el cambio es posible.

También la movilización ciudadana que lucha por sus derechos, por una sociedad más justa, fraternal e igualitaria ha demostrado que este es un camino necesario que hay que recorrer. Así ha ocurrido en diversas ocasiones en nuestra Región. Lo hemos visto con la Iniciativa Legislativa Popular en defensa del Mar Menor, con el movimiento vecinal por el soterramiento de la vía ferroviaria que amenazaba con separar definitivamente la ciudad de Murcia o en la lucha del pueblo de Yecla que ha conseguido salvar el Monte Arabí, frente a las intenciones de ElPozo de construir una macrogranja en un paraje único.

El primero de estos casos, la ILP por la personalidad jurídica del Mar Menor, consiguió la participación de más de 600 mil ciudadanos y ciudadanas que firmaron para garantizar la protección de la mayor laguna salada de Europa y, gracias al apoyo de la mayoría progresista del Congreso, ya es ley.

El segundo de ellos, la histórica movilización liderada por los vecinos y vecinas de los barrios del sur de Murcia para impedir la llegada del AVE en superficie y la construcción de un muro que les aislase del resto de la ciudad, logró soterrar las vías del tren después de 30 años de lucha.

Y en el tercer caso, se ha vuelto a demostrar que un pueblo movilizado en defensa de su territorio es capaz de vencer incluso los poderosos intereses económicos de los supermillonarios de esta Región.

Estas iniciativas surgidas directamente del pueblo ponen de manifiesto la capacidad de la sociedad civil para construir comunidades y lograr victorias políticas y sociales. También han contribuido a animarnos a seguir luchando por un futuro mejor. Como firmantes de este acuerdo, nos comprometemos a seguir estos ejemplos y a trabajar para recuperar la democracia, defender el medio ambiente y promover la igualdad.

Una propuesta para la esperanza: Ejes Programáticos

Creemos que otro futuro es posible, uno que asegure transición ecológica, justicia social y una democracia de mayor calidad para las jóvenes generaciones. Queremos que nadie tenga que vivir con ansiedad o miedo, y trabajaremos para hacer realidad esta visión. Consideramos que es fundamental valorar y proteger nuestros recursos naturales y espacios, así como velar por el bienestar de la Tierra, las personas y las instituciones.

Por tanto, es esencial cambiar la correlación de fuerzas en nuestra Región para formar una alternativa, junto con el empuje de los movimientos sociales, que pueda brindar a la ciudadanía una perspectiva de mejora en todos los aspectos de la vida, con un proyecto de futuro y progreso para la Región de Murcia.

Dicha alternativa debe basarse en los siguientes ejes que darán sentido a nuestro programa electoral.

1. CAMBIO DE UN MODELO PRODUCTIVO CADUCADO: LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LA ECONOMÍA

El modelo económico promovido por el Partido Popular en la Región de Murcia está agotado y ha tenido consecuencias nefastas, generando en la actualidad grandes desigualdades y dejando un impacto negativo en nuestro medio ambiente. El año pasado, la Región de Murcia redujo el desempleo un tercio de lo que lo hizo la media del resto de España. Somos la Comunidad Autónoma con mayor caída del Índice de Producción Industrial y en los últimos 20 años hemos pasado de la mitad de la tabla a la antepenúltima posición de todas las provincias españolas en productividad. Cualquier alternativa pasa por replantear el modelo productivo, social y económico que debe definir el futuro. La economía regional no puede seguir basada exclusivamente en sectores que pagan bajos salarios y que no son sostenibles a nivel económico o ambiental.

Las multinacionales del agronegocio, las macrogranjas o las macroplantas fotovoltaicas tienen un denominador común: extraen la riqueza de nuestro territorio, exportándola fuera de la Región y dejando todos los beneficios en manos de un puñado de grandes fortunas, mientras agotan nuestros recursos naturales y crean a cambio empleo de muy baja calidad. Por eso, todos los años batimos récords de exportaciones, mientras seguimos hundiéndonos en todos los indicadores sociales. Necesitamos un enfoque diferente, que apoye sectores clave para el futuro, como la transición energética, la investigación y el desarrollo, y los cuidados.

También es necesario mejorar las condiciones laborales en la Región de Murcia. Apostamos por un empleo de calidad que permita a todas las personas ganarse la vida de forma digna, y por combatir la precariedad laboral que afecta especialmente a jóvenes, mujeres y grupos vulnerables. Para ello, proponemos avanzar en la reducción de la jornada laboral, lo que no solo favorecería la conciliación, sino que también tendría un impacto positivo en la productividad y la huella ecológica.

Por otra parte, pretendemos impulsar el cooperativismo y la economía social y solidaria como columna vertebral del nuevo modelo económico. Además, es fundamental que mejoremos sectores que ya son importantes en nuestra región, como la Agricultura y el Turismo, adaptándolos a las necesidades de preservación de nuestros ecosistemas y garantizando que quienes trabajen en ellos puedan tener una vida digna y no sean víctimas de la precariedad laboral.

En cuanto a la fiscalidad, creemos que es necesario establecer un sistema justo y progresivo que luche contra la desigualdad, y que se dirija principalmente hacia las rentas más altas. Además, queremos acabar con los regalos a los más ricos de nuestra región en forma de rebajas fiscales o eliminación de impuestos que gravan sólo a las grandes fortunas.

2. RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIO PÚBLICOS

Los servicios públicos son esenciales para garantizar una vida digna y justa para la mayoría de la sociedad. Debemos recordar que la Educación, la Sanidad, los Servicios Sociales y la Vivienda son derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas, protegidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Constitución Española. Por eso, debemos oponernos a cualquier intento de privatización que nos haga depender de los mercados y trabajar en políticas que fortalezcan y amplíen los Servicios Públicos a través de una inversión justa y progresiva en un sistema fiscal adecuado.

Es fundamental que los Servicios Públicos estén disponibles para todas las personas, independientemente de su lugar de residencia. La pandemia de la Covid-19 ha puesto de manifiesto las carencias de nuestro sistema de salud y ha reforzado la necesidad de tener un sistema sanitario público, universal y de calidad, que esté basado en la Atención

Primaria y que tenga un presupuesto adecuado. Debemos, además, mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la salud, reducir las listas de espera y garantizar que la atención médica sea inclusiva para todos y todas.

La educación es clave para combatir la desigualdad y construir un futuro mejor. Debe ser pública, gratuita, igualitaria, laica e inclusiva para asegurar la igualdad de oportunidades y atender a la diversidad. Para lograrlo, debemos eliminar los recortes presupuestarios, aumentar la oferta educativa y acabar con la preferencia del actual Gobierno regional por la enseñanza privada-concertada. Por último, y no menos importante, es un deber de toda sociedad democrática acabar con la censura en las aulas a la educación afectivo-sexual o a la memoria democrática.

Para garantizar una calidad mínima de vida y la libertad efectiva de todas las personas, debemos promover el reconocimiento de derechos subjetivos y garantizar los derechos constitucionales para toda la ciudadanía, eliminar las listas de espera en dependencia y servicios sociales, ampliar la Renta Básica de Inserción y desarrollar la Ley de Vivienda para promover la vivienda pública y el acceso a suministros básicos de agua y energía. Todo esto es esencial para fortalecer nuestros Servicios Públicos y construir una sociedad más justa e igualitaria.

3. UNA REGIÓN EN IGUALDAD

En los últimos años, el feminismo ha demostrado ser una respuesta efectiva a los problemas que enfrenta nuestra sociedad. Su éxito en la construcción de un nuevo sentido común y la consolidación de un sujeto político es evidente, pero aún queda mucho por hacer para lograr la igualdad y la justicia social para todas las personas. El feminismo ha generado nuevas formas de hacer y entender la política, como el diálogo, los buenos tratos, la ética de los cuidados, la cooperación, el apoyo mutuo, la empatía y el pensamiento colectivo. Estos elementos son cruciales para lograr una transformación radical de la política y responder a las injusticias que han afectado a la mitad de la población humana durante tanto tiempo. En la Región de Murcia, las mujeres han luchado y resistido para derribar las barreras impuestas por una sociedad patriarcal, tanto en entornos urbanos como rurales. Nuestro compromiso es crear una Región que tenga el feminismo en su ADN.

La revolución social y pacífica del feminismo ha conseguido conquistas de derechos colectivos, pero aún debemos trabajar por una agenda feminista transversal e interseccional que impregne todas las políticas públicas. La coeducación igualitaria, la equidad salarial, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la atención a mujeres víctimas de violencia machista y el diseño de espacios públicos y privados con perspectiva de género son solo algunos de los ámbitos en los que debemos trabajar para lograr una sociedad realmente igualitaria y libre de violencia de género.

Además, nuestra lucha por una Región inclusiva y libre también incluye la defensa de los derechos de las personas LGTBI+. No podemos permitir que la LGTBIfobia y la transfobia sigan invisibilizando la lucha de tantas personas en la Región contra la restricción de las libertades colectivas. El respeto a la diversidad no es en ningún caso opcional, sino que es obligatorio para una sociedad democrática, inclusiva y progresista. Queremos que la Región de Murcia sea un referente en la ampliación y afianzamiento de los derechos sociales de las personas LGTBI. Para lograrlo, debemos defender políticas decididas que asegure y amplíen los derechos humanos y luchar contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Esto implica reforzar la ley LGTBI regional, desarrollando el reglamento de esta ley, creando protocolos, poniendo en marcha el Observatorio contra la LGTBIfobia, y recuperando una consejería que vele por los derechos y la igualdad de trato de todos y todas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Debemos seguir avanzando y luchando por nuestros derechos para no retroceder en el camino hacia una sociedad inclusiva y justa para todas las personas.

4. UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA NECESARIA Y URGENTE

El Mar Menor es un tema que preocupa a la práctica totalidad de quienes vivimos en la Región de Murcia. Las aguas turbias y malolientes y la mortandad masiva de flora y fauna que hemos visto durante los últimos años han sido la voz de alarma y la confirmación de que el Gobierno regional estaba mintiendo al ignorar las advertencias de los expertos en medio ambiente. La comunidad científica nos dice que la actividad humana, especialmente los cultivos agrícolas de regadío, es la principal fuente de esta contaminación. No es el momento de parches. No olvidamos que PP, Ciudadanos y PSOE aprobaron una ley del Mar Menor que supone en realidad un “Pacto del Nitrato”. En esa norma, redactada al dictado de los grandes poderes del agronegocio, se autorizaba continuar con los vertidos de productos contaminantes al Mar Menor y se camuflaba la agricultura intensiva depredadora del territorio con el eufemismo de “agricultura de precisión”.

A esta amenaza se suma el urbanismo desaforado, que tras unos años de crisis vuelve con fuerza renovada alentado por una cultura del pelotazo que forma parte del ADN del PP y que comparten lamentablemente también muchos ayuntamientos socialistas. Los nuevos proyectos urbanísticos en La Manga (Cala del Pino), San Javier o San Pedro, amenazan los últimos espacios no invadidos por el cemento en la ribera del Mar Menor y otros espacios naturales como Cabo Cope tampoco se libran de esta presión. Por último, las poblaciones de la Sierra Minera de Cartagena siguen viviendo los efectos de la contaminación por metales pesados de su entorno, un problema arrastrado desde hace décadas, sin que hasta el momento se hayan puesto más que parches a esta situación.

Desde nuestra candidatura, apostaremos por la creación de un Parque Regional que abarque todo el litoral y las islas del Mar Menor, de forma que se garantice la preservación de este espacio y se ponga fin a las agresiones contra un entorno único en el mundo. Al mismo tiempo, creemos fundamental recuperar la agricultura tradicional de la zona, respetuosa con el medio ambiente y fuente de riqueza y de sostenibilidad del empleo.

Tenemos una región rica en diversidad de paisajes y entornos naturales que debemos preservar para el bienestar de las futuras generaciones. Desafortunadamente, los efectos de la crisis climática ya están afectando los territorios mediterráneos y del sur de Europa de forma notable. A esto hay que sumar la permisividad del Gobierno de López Miras con las multinacionales que destruyen entornos naturales y acaban con nuestro medioambiente. Casos como el del Monte Arabí en Yecla, un enclave que es patrimonio natural e histórico, y donde sólo la lucha vecinal ha conseguido frenar el ansia de El Pozo de construir allí una macrogranja. En otros municipios, este tipo de ganadería intensiva está haciendo completamente inviable la vida para el ser humano, con aguas contaminadas, olores insoportables y proliferación de plagas de insectos.

La calidad del aire en nuestra región presenta igualmente signos alarmantes de deterioro que con toda probabilidad serán aún peores que los resultados que arroja una red obsoleta e insuficiente para su medición. Su renovación y la adopción de medidas eficaces será también un compromiso activo de esta candidatura.

Estamos en una emergencia y necesitamos que los poderes públicos actúen con contundencia, ambición y urgencia para combatir y mitigar los efectos de la crisis climática y adaptarnos a sus consecuencias.

Trabajaremos en una transición ecológica justa en todos los ámbitos de las políticas públicas, desde un nuevo modelo de movilidad hasta la gestión sostenible del territorio, la soberanía alimentaria, la renaturalización de espacios, la recuperación de la biodiversidad o el impulso de la educación ambiental. La transición ecológica es la mejor manera de generar un ciclo de prosperidad y bienestar a través de una reindustrialización verde.

Para lograr esto, debemos cambiar nuestro sistema energético, ya que el actual no sólo nos aleja de los objetivos de reducción de emisiones y nos aboca a un cambio climático de muy graves consecuencias, sino que también ha afectado el poder adquisitivo de la mayoría mientras proporcionaba beneficios a las grandes multinacionales del sector. Debemos impulsar un modelo de soberanía energética democrática, justa y sostenible, basado en las energías renovables, el autoconsumo y el desarrollo de comunidades energéticas con participación ciudadana, gestión y control democráticos.

Finalmente, es importante tener una nueva ética en nuestras relaciones con los animales, reconociendo los derechos de los animales como seres sintientes. Debemos dejar de promover la tauromaquia y todos aquellos espectáculos que utilicen animales, reconocer los derechos de los animales convivientes y mejorar las condiciones de los animales en la ganadería.

5. UNA REGIÓN CON FUTURO JOVEN

La Región de Murcia cuenta con una población juvenil que representa casi el 25% del total. Sin embargo, a pesar de ser una de las CCAA con más jóvenes en España, la juventud es también el sector más afectado por la precariedad y el riesgo de pobreza, enfrentándose a bajas tasas de emancipación e incorporación laboral. Además, la pandemia de COVID-19 ha generado una nueva ola de problemas de salud mental que no se está abordando desde la sanidad pública regional.

Como una Región moderna, diversa e innovadora del siglo XXI, es importante tener en cuenta a las personas jóvenes en todos los ámbitos de la participación pública y privada, incluyendo el empleo, la economía y los avances sociales colectivos. Debemos incorporarles en la renovación de nuestra Región, como condición indispensable para lograr los cambios que necesitamos para construir un futuro más respetuoso con el medio ambiente, con la diversidad y con la igualdad entre hombres y mujeres.

Para lograr esto, proponemos establecer una mirada juvenil en la política regional y fomentar su participación en todos los ámbitos de actuación. Hay que recuperar estructuras participativas para la juventud, fomentar su autoorganización y promover el asociacionismo, dotándolo además de apoyo y recursos públicos. Esto nos permitirá establecer medidas a largo plazo que beneficien a la juventud y que cuenten con su respaldo. Es necesario además reforzar las políticas activas de empleo y poner en marcha políticas de vivienda que permitan a la juventud emanciparse en condiciones dignas.

6. UNA REGIÓN PLENAMENTE DEMOCRÁTICA

El derecho al autogobierno de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos está en riesgo si no cuentan con los recursos necesarios para ejercer sus competencias en políticas que generan bienestar y calidad de vida, como la educación, la sanidad, las políticas sociales y de acceso a la vivienda. Por eso, es fundamental que se inicie una reforma del sistema de financiación autonómica que permita una mayor aportación de recursos por parte del Estado y garantice la igualdad de acceso a los servicios públicos en toda la región. Sin embargo, también es necesario abordar una reforma fiscal que garantice la progresividad real del sistema y acabar con la privatización de servicios públicos que, lejos de abaratar costes, constituye un auténtico saqueo a las arcas públicas. No es cierto que la fuente de todos los males de nuestra comunidad autónoma sea una mala financia-

ción. Es la mala gestión de López Miras y sus predecesores la que ha llevado a nuestra Comunidad Autónoma a unos niveles de deuda completamente insostenibles, con sus favores fiscales a los ricos y pufos millonarios como el de la desaladora de Escombreras o el aeropuerto de Corvera.

Por otra parte, el Estatuto de Autonomía debe asegurar la igualdad entre las personas que viven en la Región, e incluir la protección del medio ambiente, los derechos de la ciudadanía y una ley electoral más justa. Para asegurar la regeneración democrática y la independencia de las instituciones, se deben impedir los espectáculos de tráfugas y expulsados de partidos promoviendo una reforma del Reglamento de la Asamblea Regional, y garantizar los recursos del Consejo de la Transparencia. Es necesario trabajar, además, por una democratización profunda que permita un nivel de participación ciudadana más amplio en todos los ámbitos de nuestras vidas, no sólo en las elecciones, sino también en la gestión de recursos como el agua y la energía, la educación o la sanidad.

También es importante defender una Región acogedora e integradora con la población migrante que contribuye con su trabajo y su cultura, y que aporta estabilidad demográfica a las zonas con alta despoblación. Esto requiere políticas de sensibilización y medidas antidiscriminatorias que reconozcan la pluralidad y fomenten la convivencia entre culturas diversas. En lugar de los actuales Centros de Internamiento de Extranjeros, abogamos por la creación de Centros de Acogida que garanticen el derecho de refugio y asilo para aquellos que huyen del hambre, la persecución y la guerra.

Por último, es necesario proteger y valorar el Patrimonio material e inmaterial de la Región, que representa la identidad de nuestros pueblos y comarcas y puede ser una base para la actividad educativa, investigadora, turística y socioeconómica. Merecemos un Gobierno regional que cuide y proteja a las personas que se dedican a la creación artística y la gestión cultural, y que descentralice la política cultural para llegar a todos los rincones de la Región.



.Acuerdo autonómico

1. Coalición electoral y denominación

La coalición electoral la firmarán las formaciones políticas PODEMOS, Izquierda Unida-Verdes y Alianza Verde, en los siguientes porcentajes 69% PODEMOS, 29% Izquierda Unida-Los Verdes, 2% Alianza Verde.

Y la denominación de la coalición electoral será:

PODEMOS-Izquierda Unida-Verdes-Alianza Verde

2. El logo y la papeleta electoral

El logo de la coalición incorporará imágenes reconocibles de forma que todas formaciones tengan visibilidad. El logo estará dividido al 50%, en el 50% correspondiente a PODEMOS se incluirá el logo de Alianza Verde.

En concreto la denominación en la papeleta electoral será:

PODEMOS - Izquierda Unida - Verdes-Alianza Verde

Y el logotipo a usar, en las dimensiones apropiadas será el siguiente:



Cuando el logotipo a usar sea a color se utilizará el siguiente:



3. La lista electoral

La fórmula para completar los 45 puestos y los dos suplentes será la acordada por PODEMOS e Izquierda Unida-Verdes y consistirá en la siguiente distribución en cada bloque de 5 puestos repetidos hasta completar el total:

1.-POD 2.-POD 3.-IU 4.-POD 5.-IU

En dicha lista electoral PODEMOS incluirá dentro de sus posiciones a miembros de Alianza Verde, pudiendo ambos partidos consensuar, además, la inclusión en sus posiciones a personas independientes de reconocido prestigio, que en ningún caso podrán ser miembros de candidaturas municipales con las que PODEMOS o Izquierda Unida-Verdes compitan electoralmente.

El primer bloque de la lista estará compuesto por las siguientes personas:

1. María Marín Martínez (PODEMOS).
2. Victor Manuel Egío (PODEMOS).
3. Jose Luis Álvarez-Castellanos (Izquierda Unida-Verdes)
4. Maria José Durán (PODEMOS).
5. Carmen Sonia Martínez (Izquierda Unida-Verdes).

El número dos de la candidatura autonómica se compromete a renunciar a su acta de diputado pasados dos años desde las elecciones autonómicas, justo a mitad de legislatura, para dar paso al número 3 de la candidatura, en el caso de que el resultado electoral otorgara sólo dos diputados.

La candidata a la presidencia de la Comunidad será la persona número uno de la lista electoral María Marín, o en su caso, la persona designada por PODEMOS.

Los gastos de la campaña electoral se repartirán entre ambas formaciones políticas (PODEMOS)

4. Campaña Electoral

Se formalizará un comité de campaña, que dirigirá una persona designada por PODEMOS y que estará compuesto por 6 miembros, 3 de PODEMOS y otros 3 de Izquierda Unida-Verdes, el cual coordinará la campaña conjunta y elaborará un manual de estilo. La campaña autonómica y aquellas municipales en las que PODEMOS encabece la lista se harán bajo el lema de campaña y directrices de PODEMOS, siempre dentro de lo acordado en el seno del Comité de Campaña. En las campañas municipales encabezadas por Izquierda Unida-Verdes se harán bajo el lema de campaña y directrices de Izquierda Unida-Verdes, siempre dentro de lo acordado en el seno del Comité de Campaña. Este comité de campaña velará por la visibilidad de todos los partidos de la coalición.

5. Actividad Parlamentaria. Mesa de coordinación

Una vez resueltas las elecciones, todos los diputados se comprometen a integrarse en el Grupo Parlamentario, cuya denominación será la misma que la de la coalición electoral con la que se presentaron a las elecciones. La portavocía será ostentada por un diputado proveniente de PODEMOS, en el caso de haber una portavocía adjunta la ostentará un diputado de Izquierda Unida-Verdes si lo hubiere, siempre y cuando pudiera acogerse al régimen de dedicación exclusiva.



Todo el trabajo parlamentario se coordinará tanto en el mismo seno del Grupo Parlamentario como desde la Mesa Política de Coordinación Regional que sustenta la coalición de la que formarán parte 3 personas de PODEMOS y otras 3 de Izquierda Unida-Verdes; todo ello sin menoscabo de la autonomía de acción que han de tener necesariamente los diputados/as del grupo parlamentario.

Dicho grupo Parlamentario formalizará un reglamento de funcionamiento teniendo como base este acuerdo electoral, que contemplará como criterio para la elección de las comisiones el de elección rotatoria, respetando el criterio de 2/3 PODEMOS y 1/3 Izquierda Unida, repitiendo el siguiente orden: PODEMOS, PODEMOS, Izquierda Unida-Verdes, PODEMOS, PODEMOS, Izquierda Unida-Verdes Y así sucesivamente. El mismo criterio será el que designe cualquier otro puesto o responsabilidad que se pudiera derivar de la actividad parlamentaria.